

BUIN, 14 de Enero de 2013

DECRETO EX. N° 60 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- La documentación emitida por las Unidades Municipales involucradas para la confección del Decreto Alcaldicio que se indican más adelante.

2.- Que por **Decreto Alcaldicio AR N° 414** de fecha 07 de Diciembre de 2012, se aprueba el nombramiento de la funcionaria doña Carmen Calderón Hidalgo, Asistente Social, como Secretaria Municipal Subrogante, en el Grado 6° de la Planta Directivos, a contar del 07 de Diciembre de 2012, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

3.- El **Memorándum N° 566**, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en el que solicitan al Sr. Alcalde decretar el Programa **"PRODESAL Buin" Año 2013**.

4.- La **Resolución** del Sr. Alcalde.

DECRETO.

1.- **Apruébese** el Programa de **"PRODESAL Buin" Año 2013**, el que será llevado a cabo por la Dirección de Desarrollo Comunitario; documento que forma parte integrante del presente decreto.

2.- El Programa tiene como objetivo general generar condiciones para aumentar el capital productivo y desarrollar capacidades para que los pequeños productores del programa puedan optimizar sus sistemas de producción, desarrollar sustentablemente y consolidar sus emprendimientos productivos, incrementando los ingresos silvoagropecuarios y/o generados por actividades conexas y mejorar, en consecuencia, la calidad de vida de sus familias.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



CARMEN CALDERON HIDALGO
SECRETARIA MUNICIPAL SUBROGANTE



ANGEL BOZAN RAMOS
ALCALDE

ABR. GCR. CVA. FCS. HRS.

DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.F.
- DIDECO
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\DECRETOS 2012-2016\Aprobación Programa\PRODESAL Buin.doc

**FICHA DE POSTULACION
PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2013
PRODESAL BUIN**

UNIDAD: DIDECO	CODIGO:	PRIORIDAD:
-----------------------	----------------	-------------------

1.-NOMBRE: PRODESAL BUIN

2.- FECHA DE PRESENTACION: 13 de Enero de 2013.

3. - DEPTO: DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

4. - FINANCIAMIENTO SOLICITADO:

4.1 MONTO SOLICITADO (M\$) : 2.500,000

4.2. APORTES EXTERNOS (M\$) : 22.494,504

4.3. ESPECIFICAR EN QUE CONSISTEN LOS APORTES EXTERNOS:

Institución que aporta	Monto M\$	Para qué actividad	Fondo a postular o Fondo aprobado
INDAP (INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO)	22.494,504	PROGRAMA PRODESAL BUIN (Gastos Operativos)	Convenio I. Municipalidad de Buin- Indap Renovación Convenio Prodesal Buin

4.4. TOTAL MONTO PROGRAMA (M\$): 24.994,504.-

5.- OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECIFICOS:

5.1. OBJETIVO GENERAL:

Generar condiciones para aumentar el capital productivo y desarrollar capacidades para que los pequeños productores del programa puedan optimizar sus sistemas de producción, desarrollar sustentablemente y consolidar sus emprendimientos productivos, incrementando los ingresos silvoagropecuarios y/o los generados por actividades conexas y mejorar, en consecuencia, la calidad de vida de sus familias.

5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

OBJETIVO ESPECIFICO (1)

Mejorar la productividad de las explotaciones agrícolas de los usuarios mediante fortalecimiento del manejo técnico.

OBJETIVO ESPECÍFICO (2)

Desarrollar capacidades de gestión comercial en los usuarios para un mejor desarrollo de sus emprendimientos silvoagropecuarias.

OBJETIVO ESPECÍFICO (3)

Fortalecer los factores básicos de producción de las explotaciones silvoagropecuarias, en los aspectos financiero, de capacitación y adquisición de competencias, formalización tributaria y sanitaria.

**FICHA DE POSTULACION
PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2013
PROGRAMA PRODESAL
(PAGINA N° 2)**

UNIDAD: DIDECO	CODIGO:	PRIORIDAD:
----------------	---------	------------

6.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Nota: El Cronograma presentado corresponde a uno referencial, de acuerdo al Plan de Mediano Plazo vigente (PMP 2011-2013), pero que requiere ser trabajado preliminarmente con los usuarios durante enero, para tener una versión del mismo en Marzo y ser presentado a INDAP San Bernardo en ese mes. Por lo tanto puede experimentar algunas modificaciones, especialmente en lo relativo a contratación de servicios de relatorías especializadas y al calendario y cantidad de giras técnicas a ejecutarse en la temporada.

ACTIVIDADES/TAREAS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
OBJETIVO ESPECIFICO 1												
Mejorar la productividad de las explotaciones agrícolas de los usuarios mediante fortalecimiento del manejo técnico.												
Actividad 1.1. Asesorar técnicamente a usuarios para fortalecer el manejo técnico y aumentar la productividad de los cultivos hortícolas, frutales y de viveros y/o flores.												
Tarea 1.1.1. Aplicación y/o actualización de diagnósticos para evaluar situación productiva actual del predio.	X	X	X	X	X	X						
Tarea 1.1.2. Elaboración y entrega de fichas técnicas sobre manejo de cultivos hortícolas, frutales, florales y/o de plantas ornamentales y medicinales.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tarea 1.1.3. Visitas técnicas prediales para entrega de asesoría que permita incorporar y/o mejorar prácticas de cultivo y aumentar productividad.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tarea 1.1.4. Diseño y realización de talleres o charlas técnicas para fortalecimiento de eventuales aspectos deficitarios en el manejo sanitario, nutricional y técnico de los cultivos.				X	X	X	X	X	X	X	X	
Tarea 1.1.5. Gestión de giras técnicas y/o días de campo para conocer tecnologías y cultivos aplicables a la unidad productiva.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Tarea 1.1.6. Actualización de diagnóstico de prácticas de rotación de cultivos en cultivos hortícolas y florales de los usuarios.	X	X	X	X	X	X						
Tarea 1.1.7. Apoyo al establecimiento de calendarios y propuestas de rotación según características de cada explotación.		X	X	X	X				X	X	X	X
Tarea 1.1.8. Apoyo a los usuarios en la planificación de manejos y actividades en sus unidades productivas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tarea 1.1.9. Promoción de las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y apoyo para eventual implementación de éstas en los predios.			X	X	X				X	X	X	
Tarea 1.1.10. Articulación para la eventual realización de talleres, charlas y/o asesoría externa en torno al manejo técnico de los cultivos hortícolas, frutales y de viveros y/o flores.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tarea 1.1.11. Evaluación de las actividades de asesoría.											X	X

Actividad 1.2. Proveer asesoría veterinaria para aumentar la producción pecuaria.													
Tarea 1.2.1. Aplicación y/o actualización de diagnósticos para evaluar situación productiva actual de los planteles pecuarios.	X	X	X	X	X								
Tarea 1.2.2. Tarea 1.2. Tramitación de contrato de Asesor Veterinario Especialista para trabajo en rubros apicultura, avicultura y ganadería menor.			X										
Tarea 1.2.3. Coordinación de visitas técnicas de Asesor Veterinario a planteles pecuarios para diagnóstico de estado sanitario, nutricional y productivo de especies animales y entrega de recomendaciones técnicas.				X	X	X	X	X	X	X	X		
Tarea 1.2.4. Evaluación y entrega de recomendaciones técnicas por parte de asesor veterinario para mejoramiento de la infraestructura productiva de los planteles pecuarios.				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tarea 1.2.5. Visitas prediales de equipo técnico para seguimiento y fortalecimiento de prácticas de manejo entregadas por asesor especialista.				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tarea 1.2.6. Elaboración y entrega de fichas, manuales y/o cartillas con recomendaciones técnicas para mejoramiento de estado sanitario y nutricional de los planteles pecuarios.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tarea 1.2.7. Diseño y ejecución de talleres y/o charlas para entrega de herramientas técnicas que mejoren aspectos deficitarios del manejo de los planteles pecuarios.				X	X	X	X	X	X	X	X		
Tarea 1.2.8. Diagnóstico para eventual incorporación de material genético de alto rendimiento en planteles pecuarios, en casos pertinentes.				X	X	X							
Tarea 1.2.9. Articulación para la eventual realización de talleres, charlas y/o asesoría externa en torno al manejo de planteles pecuarios.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tarea 1.2.10. Gestión de giras técnicas con productores pecuarios de diversos rubros a planteles comerciales para conocer prácticas replicables en los propios.				X	X	X	X	X	X	X			
Tarea 1.2.11. Evaluación de las actividades de asesoría.												X	X
Actividad 1.3. Entregar asesoría para el mejoramiento de la infraestructura productiva destinada a cultivos hortícolas, florales y/o viveros.													
Tarea 1.3.1. Evaluación y diagnóstico de estado general de la infraestructura productiva (invernaderos, sombreaderos, etc.).	X	X	X	X	X								
Tarea 1.3.2. Diseño de cartillas y entrega de recomendaciones técnicas para el mejoramiento de la infraestructura productiva de invernaderos y otras instalaciones productivas (sombreaderos, bancos de multiplicación, cámaras de germinación, etc.).			X	X	X	X	X						
Tarea 1.3.3. Planificación de requerimientos y financiamiento de implementación o mejoramiento de infraestructura productiva.			X	X	X	X	X						
Tarea 1.3.4. Gestión de giras técnicas para observación de modelos de infraestructura replicables por los usuarios.				X	X	X	X	X	X				

Tarea 1.3.5. Evaluación de las actividades de asesoría.													X	X
Actividad 1.4. Entregar asesoría en implementación de prácticas de agricultura orgánica.														
Tarea 1.4.1. Diagnóstico de predios que han implementado y tienen factibilidad para adoptar práctica(s) de manejo orgánico.	X	X	X	X	X	X								
Tarea 1.4.2. Elaboración y entrega de fichas técnicas, cartillas y otros medios didácticos con instrucciones para la implementación de prácticas de manejo orgánico (prácticas culturales, preparación de biofertilizantes, preparaciones fitosanitarias, etc.).			X	X	X	X	X	X	X					
Tarea 1.4.3. Diseño y ejecución de talleres y/o charlas técnicas con entrega de recomendaciones prácticas de agricultura orgánica.				X	X	X	X	X	X	X				
Tarea 1.4.4. Articulación para la eventual realización de talleres, charlas y/o asesoría externa en torno a la agricultura orgánica y/o producción limpia.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Tarea 1.4.5. Evaluación de las actividades de asesoría.													X	X
Actividad 1.5. Apoyar la implementación de tecnologías que favorezcan la autoprovisión de alimentos y el ahorro de energía.														
Tarea 1.5.1. Entrega de asesoría y/o ejecución de talleres y charlas de difusión de tecnologías de autoconsumo o sobre la preparación y conservación de alimentos generados en el predio.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
Tarea 1.5.2. Elaboración y entrega de fichas técnicas y/o cartillas de tecnologías simples y de bajo costo, tales como hornos solares y convencionales, secadores de frutas, ollas brujas, estantes de almácigos, cajón escala para cultivo hortícolas y hierbas medicinales y culinarias, etc.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
Tarea 1.5.3. Apoyo, mediante difusión de instancias de financiamiento y/o con aporte propio, de la implementación de tecnologías básicas de autoprovisión de alimentos.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Tarea 1.5.4. Evaluación de las actividades de asesoría.													X	X
Actividad 1.6. Apoyar la introducción de tecnologías para el mejoramiento de la situación ambiental de las unidades productivas, de la sustentabilidad de las actividades productivas y prácticas que apunten al mejoramiento del hábitat en el ámbito predial.														
Tarea 1.6.1. Articulación para la difusión de la implementación de energías limpias (ERNC) en la actividad productiva de distintos rubros con objeto de una eventual introducción de tecnologías de calefacción y/o iluminación.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tarea 1.6.2. Articulación para la eventual realización de talleres, charlas y/o asesoría externa en torno al uso de las ERNC en la agricultura familiar.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			

Tarea 1.6.3. Apoyo mediante difusión de instrumentos de financiamiento (y/o aporte propio) a la eventual implementación de tecnologías básicas de uso de energías renovables.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tarea 1.6.4. Promoción del uso responsable de envases de agroquímicos, asesoría para la introducción de técnicas del triple lavado y difusión de campaña de entrega de envases a centros de acopio autorizados para su reciclaje.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tarea 1.6.5. Difusión entre los usuarios del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios (SIRSD-S) para su eventual postulación a este beneficio.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tarea 1.6.6. Evaluación de las actividades de asesoría.												X	X
Actividad 1.7. Asesoría y postulación a proyectos de tecnificación del sistema de riego y/o sistemas de conducción y acumulación de agua de riego.													
Tarea 1.7.1. Actualización de diagnóstico y catastro de necesidades de mejoramiento en la conducción y disponibilidad y/o tecnificación del riego intrapredial.	X	X	X	X	X	X							
Tarea 1.7.2. Entrega de asesoría en el mejoramiento de los sistemas de riego tecnificado.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tarea 1.7.3. Gestión para la ejecución de talleres, giras tecnológicas y/o charlas técnicas de implementación o mejoramiento de sistemas de riego tecnificado para diversos rubros.			X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Tarea 1.7.4. Apoyo a la postulación a fondos concursables de financiamiento de diversas fuentes (PRI, PRA, CNR, otros) para la implementación de sistemas de riego tecnificado.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tarea 1.7.5. Evaluación de las actividades de articulación y asesoría.												X	X
OBJETIVO ESPECIFICO 2.													
Desarrollar capacidades de gestión comercial en los usuarios para un mejor desarrollo de sus emprendimientos silvoagropecuarias.													
Actividad 2.1. Entregar herramientas para fortalecer la gestión y administración del negocio agrícola y la creación y fortalecimiento de competencias en los productores.													
Tarea 2.1.1. Diagnóstico de nivel de gestión de los usuarios en el manejo de sus negocios silvoagropecuarios, mediante ficha evaluativa.	X	X	X	X	X	X							
Tarea 2.1.2. Diseño y entrega de asesoría para incorporar elementos de mejoramiento de la gestión, de acuerdo a diagnóstico, tamaño de la empresa y potencial del usuario.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tarea 2.1.3. Reforzamiento, en visitas prediales, reuniones y/o talleres, de la capacidad emprendedora de los usuarios de cada segmento.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tarea 2.1.4. Articulación con diversas instancias que apoyen la entrega de herramientas que fomenten el emprendimiento y el liderazgo de los usuarios.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		

Tarea 2.1.5. Realizar y/o actualizar diagnóstico de puntos críticos en gestión del negocio agrícola a usuarios de cada segmento.	X	X	X	X	X	X							
Tarea 2.1.6. Entrega de asesoría con elementos básicos de planteamiento de visión, misión, objetivos, metas, planificación de actividades y seguimiento y evaluación del cumplimiento de las mismas y superación de puntos críticos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tarea 2.1.7. Apoyo para el seguimiento y retroalimentación en proceso de cumplimiento de las metas y actividades planificadas y /o readecuación de objetivos de la empresa.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tarea 2.1.8. Evaluación de las actividades de asesoría.												X	X
Actividad 2.2. Fomentar la creación y agregación de valor, la innovación y la incorporación de mejoras tecnológicas o de gestión para favorezcan el la inserción y posicionamiento de los productos para enfrentar de mejor forma las exigencias de los consumidores.													
Tarea 2.2.1. Ejecución de diagnósticos productivos para conocer y actualizar una visión panorámica de la realidad productiva, de acuerdo a segmentación de los usuarios.	X	X	X	X	X	X							
Tarea 2.2.2. Articulación con diversas instancias para realizar talleres, asistencia a muestras y/o giras tecnológicas que permitan conocer experiencias productivas exitosas e innovadoras, susceptibles de ser adaptadas por los usuarios o sirvan como modelo de gestión.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Tarea 2.2.3. Promover la participación como expositores y asistencia de los usuarios a la Expomundo Rural de la presente temporada para conocer nuevos y más innovativos productos.									X	X	X		
Tarea 2.2.4. Difusión y apoyo para la presentación de proyectos de inversión para el financiamiento de innovaciones tecnológicas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tarea 2.2.5. Evaluación de las actividades de asesoría.												X	X
Actividad 2.3. Promover la asociatividad y la formación y/o fortalecimiento de diversas instancias asociativas al interior de los grupos de la unidad operativa.													
Tarea 2.3.1. Apoyo al fortalecimiento de las agrupaciones ya existentes y que son integradas, total o parcialmente, por usuarios del programa.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tarea 2.3.2. Difusión de las distintas formas de asociatividad, que sean funcionales al tamaño, heterogeneidad de rubros de los integrantes, nivel de gestión y objetivos de las iniciativas colectivas de los usuarios.				X	X	X	X	X	X	X			
Tarea 2.3.3. Articulación con distintas instituciones para la eventual ejecución de talleres de difusión de las ventajas de la asociatividad, apoyo a la constitución de agrupaciones emergentes y/o fortalecimiento de las existentes.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Tarea 2.3.4. Apoyo a la formación de agrupaciones y otras formas jurídicas de asociatividad.			X	X	X	X	X	X	X	X			

Tarea 2.3.5. Apoyo al planteamiento de objetivos y metas de las distintas figuras asociativas logradas por los usuarios.			X	X	X	X	X					
Tarea 2.3.6. Promover la adquisición de insumos y servicios en forma asociativa.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tarea 2.3.7. Articulación de empresas proveedoras y usuarios para favorecer las adquisiciones asociativas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tarea 2.3.8. Articulación con usuarios para favorecer la realización de ventas asociativas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tarea 2.3.9. Difusión y apoyo a la presentación de proyectos orientados a iniciativas colectivas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tarea 2.3.10. Evaluación de las actividades de asesoría.											X	X
Actividad 2.4. Implementar y/o reforzar la implementación de registros (económicos y productivos) en los negocios agrícolas de los usuarios.												
Tarea 2.4.1. Diagnóstico de la cantidad, calidad y rigurosidad de los registros aplicados actualmente por los usuarios en el control de sus procesos.	X	X	X	X	X	X						
Tarea 2.4.2. Apoyo, en visitas prediales y/o talleres, al diseño personalizado o adaptación de registros económicos y productivos de los usuarios, de acuerdo al rubro, tamaño de la empresa y nivel de gestión del usuario.		X	X	X	X	X						
Tarea 2.4.3. Apoyo a la interpretación de la información recabada y sistematizada en los registros y en la toma de decisiones en base a ellos.							X	X	X	X	X	X
Tarea 2.4.4. Seguimiento y retroalimentación del proceso de implementación de registros.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tarea 2.4.5. Evaluación de las actividades de asesoría.											X	X
Actividad 2.5. Apoyar la exploración, desarrollo e inserción de los usuarios en los mercados y mejoramiento de su participación en los canales de comercialización existentes.												
Tarea 2.5.1. Elaboración de diagnóstico de los canales de comercialización existentes en los distintos rubros y los usados por los usuarios.	X	X	X	X	X	X						
Tarea 2.5.2. Exploración, diagnóstico y propuesta de posibles canales alternativos de comercialización para usuarios con problemas de mercado.			X	X	X	X	X	X	X	X		
Tarea 2.5.3. Articulación con empresas comercializadoras silvoagropecuarias y otros poderes compradores para difusión de requerimientos de productos y calidad exigida en los distintos mercados.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tarea 2.5.4. Gestión para coordinación de reuniones y/o mesas de negocios de diversos rubros para generar eventuales articulaciones comerciales.				X	X	X	X	X	X	X	X	
Tarea 2.5.5. Difusión y apoyo para la participación de los usuarios en ferias productivas, muestras y/o exposiciones locales y regionales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tarea 2.5.6. Evaluación de las actividades de articulación.											X	X

Actividad 2.6. Apoyo y/o articulación con instituciones que apoyen el fortalecimiento del marketing de los productos de los usuarios.													
Tarea 2.6.1. Apoyo a la caracterización de los productos y/o servicios ofrecidos por los agricultores.				X	X	X	X	X	X				
Tarea 2.6.2. Apoyo para la determinación de aspectos mejorables en los productos y/o servicios generados en los predios.				X	X	X	X	X	X	X	X		
Tarea 2.6.3. Contacto con instituciones públicas y/o privadas que apoyen el mejoramiento del marketing de productos silvoagropecuarios, técnica y/o financieramente.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Tarea 2.6.4. Diagnóstico y actualización de la cantidad de usuarios con desarrollo de imagen corporativa y caracterización de ésta.	X	X	X	X	X	X							
Tarea 2.6.5. Evaluación de las actividades de articulación y asesoría.												X	X
Actividad 2.7. Fomento de la difusión de los negocios y de productos usando distintos medios de promoción (TIC, medios físicos, etc) y uso como fuente de acceso a información técnica y de gestión.													
Tarea 2.7.1. Actualización de diagnóstico de la penetración del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y medios físicos (volantes, tarjetas, insertos, publicaciones, etc.) como herramientas de promoción de los negocios silvoagropecuarios.	X	X	X	X	X	X							
Tarea 2.7.2. Articulación y fomento de la masificación del uso del correo electrónico como herramienta de promoción y contacto de los negocios de los usuarios, en casos factibles.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tarea 2.7.3. Difusión, capacitación y fomento del uso de las redes sociales como herramientas de promoción y contacto de los usuarios con fines comerciales, en casos factibles.			X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Tarea 2.7.4. Gestiones de articulación para eventual ejecución de talleres de capacitación y/o asesoría en el diseño y mantención de páginas web como medios de difusión del negocio silvoagropecuario, en casos factibles.			X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Tarea 2.7.5. Gestiones de articulación para ejecución de talleres, tutoriales y/o asesorías individuales en torno al uso de las TIC como medios de acceso a información técnica, comercial, facilitadora de formación de redes de productores y para la postulación a proyectos de inversión.			X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Tarea 2.7.6. A nivel del programa, fortalecimiento de la red de medios virtuales (correo electrónico, redes sociales, periódico comunal virtual, página web, etc.) que se usan para difundir actividades y articularse con los usuarios y otros actores del rubro.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tarea 2.7.7. Evaluación de las actividades de articulación y asesoría.												X	X
Actividad 2.8. Promoción y fortalecimiento de la incorporación de predios agrícolas como puntos de atractivo turístico y/o oferentes de													

productos o servicios turísticos.												
Tarea 2.8.1. Diagnóstico, mediante visitas a terreno y articulación con especialistas del tema, de potencialidad de emprendimientos silvoagropecuarios como atractivos turísticos para su eventual inclusión en rutas de turismo receptivo.	X	X	X	X	X	X						
Tarea 2.8.2. Elaboración de catálogo de emprendimientos evaluados como predios con potencial como atractivos turísticos comunales.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Tarea 2.8.3. Difusión y articulación para postulación de usuarios a fuentes de financiamiento para realizar inversiones en infraestructura, equipamiento y/o otras que les ayuden en el cumplimiento de los requerimientos turísticos.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Tarea 2.8.4. Articulación de estos emprendimientos con Oficina Municipal de Turismo y consolidación de participación de ellos en Mesa público-privada turística de la comuna.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tarea 2.8.5. Promoción de emprendimientos agrícolas en rutas turísticas exclusivas (agroturismo) o como puntos de recorridos turísticos de la comuna.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tarea 2.8.6. Articulación con distintas instancias de capacitación y desarrollo de competencias para que usuarios para que puedan cumplir con requerimientos para pertenecer a programa de Turismo Rural de Indap.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tarea 2.8.7. Gestión para apoyo en talleres, charlas, giras tecnológicas y/o otras actividades que permitan a usuarios conocer experiencias y/o emprendimientos turísticos consolidados a nivel regional.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Tarea 2.8.8. Fortalecimiento de la exhibición y promoción de productos silvoagropecuarios en puntos de rutas turísticas locales.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Tarea 2.8.9. Evaluación de las actividades de asesoría.											X	X
OBJETIVO ESPECÍFICO 3												
Fortalecer los factores básicos de producción de las explotaciones silvoagropecuarias, en los aspectos financiero, de capacitación y adquisición de competencias, formalización tributaria y sanitaria.												
Actividad 3.1. Apoyar la difusión instrumentos de financiamiento y articulación con instituciones oferentes de recursos para inversiones, de acuerdo al perfil de los usuarios.												
Tarea 3.1.1. Apoyo al diagnóstico de priorización y cuantificación de necesidades de inversión de las empresas silvoagropecuarias.	X	X	X	X	X	X					X	X
Tarea 3.1.2. Contacto con instituciones públicas y/o privadas que puedan ser fuentes de financiamiento de inversiones adecuadas para los emprendimientos de los usuarios.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tarea 3.1.3. Articulación con instituciones públicas y/o privadas oferentes de recursos para financiamiento de inversiones para la realización de		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

jornadas o talleres de difusión de los instrumentos.												
Tarea 3.1.4. Capacitación y/o asistencia a usuarios en la elaboración de planes de negocios y/o proyectos individuales y/o asociativos para ser presentados a diversas fuentes de financiamiento crediticio o subsidiado.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tarea 3.1.5. Evaluación de las actividades de asesoría.											X	X
Actividad 3.2. Articular a los usuarios con instituciones públicas y/o privadas que dispongan de programas de capacitación y/o asesoría técnica en los ámbitos productivo, de gestión, ambiental, organizacional u otras competencias.												
Tarea 3.2.1. Actualización de diagnóstico de necesidades de capacitación y asesoría, individual y asociativa, en diversos ámbitos.	X	X	X	X	X	X						
Tarea 3.2.2. Articulación con instituciones públicas y/o privadas (Servicios públicos, Universidades, Institutos, CFT, OTEC, etc.) que puedan ofrecer a los usuarios instancias de capacitación y asesoría técnica en diversos ámbitos, en forma subsidiada o cofinanciada.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Tarea 3.2.3. Gestiones para ejecución de talleres, seminarios, charlas, reuniones y otras actividades de capacitación, asesoría técnica y adquisición de competencias, provistas por instituciones públicas y/o privadas en beneficio de los usuarios.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Tarea 3.2.4. Apoyo al funcionamiento de las Mesas de Coordinación de usuarios, en su rol de contraloría social del programa ante INDAP y el Municipio.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tarea 3.2.5. Evaluación de las actividades de articulación y asesoría.											X	X
Actividad 3.3. Articulación con instituciones públicas para difusión y promoción de la formalización tributaria y/o tramitación de permisos municipales para el funcionamiento de los emprendimientos de los usuarios.												
Tarea 3.3.1. Actualización diagnóstico de usuarios formalizados tributariamente y/o con permiso/patente municipal.	X	X	X	X	X	X						
Tarea 3.3.2. Gestión para la realización de talleres y/o charlas de difusión de las ventajas, obligaciones y requerimientos de la formalización tributaria y patente municipal de los negocios silvoagropecuarios.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Tarea 3.3.3. Apoyo y asesoría a usuarios para tramitación de iniciación de actividades y/o patente municipal, en casos pertinentes.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tarea 3.3.4. Evaluación de las actividades de articulación y asesoría.											X	X
Actividad 3.4. Articulación con la autoridad sanitaria para acercar información sobre el acceso a permisos sanitarios, en casos pertinentes.												
Tarea 3.4.1. Catastro de situación de permisos sanitarios de los emprendimientos e instalaciones	X	X	X	X	X	X						

de proceso.												
Tarea 3.4.2. Articulación con la autoridad sanitaria para la ejecución de talleres, charlas y/o uso de otros medios de difusión de la normativa sanitaria, de acuerdo a pertinencia de rubros.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Tarea 3.4.3. Elaboración de planes para futuras implementaciones de infraestructura y equipamiento que permitan obtener permisos sanitarios, según requerimientos de la autoridad sanitaria.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Tarea 3.4.4. Apoyo y asesoría a usuarios para tramitación de permisos sanitarios.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tarea 3.4.5. Evaluación de las actividades de articulación y asesoría.											X	X

**FICHA DE POSTULACION
 PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2013
 PROGRAMA PRODESAL BUIN
 (PAGINA N° 3)**

UNIDAD: DIDECO	CODIGO:	PRIORIDAD:
-----------------------	----------------	-------------------

7.- DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES:

Nota: En relación al total de beneficiarios, se señala en cada caso el número al que potencialmente, dependiendo del rubro o segmento, la actividad es pertinente. El total de la unidad operativa referencial es de 115 usuarios.

Actividades Objetivo Especifico 1.-	Descripción	N° de beneficiarios por actividad	Total Beneficiarios
Actividad 1.1. Asesorar técnicamente a usuarios para fortalecer el manejo técnico y aumentar la productividad de los cultivos hortícolas, frutales y de viveros y/o flores.	Consiste en un programa de asesoría a los productores hortícolas, viveristas y productores de frutas y flores, que abarca desde el diagnóstico de necesidades y requerimientos técnicos, a la entrega de soluciones y recomendaciones agronómicas, así como la gestión de giras técnicas donde los productores puedan conocer experiencias que les sirvan de referente para implementar sus innovaciones o las soluciones productivas a los puntos críticos detectados.	75	81
Actividad 1.2. Proveer asesoría veterinaria para aumentar la producción pecuaria.	Consiste en proveer asesoría especialista a los productores pecuarios del programa, a través de los servicios de un médico veterinario, y que complementa la entregada por el equipo técnico. Entendida como una continuidad a la que se ha venido desarrollando en las últimas temporadas, donde se han hecho nivelaciones de conocimientos y prácticas que estandaricen el manejo de los planteles pecuarios, en esta temporada se buscará reforzar el manejo sanitario de los colmenares, planteles avícolas y de otras especies, así como mejorar la infraestructura productiva y de proceso de los planteles.	30	34
Actividad 1.3. Entregar asesoría para el mejoramiento de la infraestructura productiva destinada a cultivos hortícolas, florales y/o viveros.	Esta actividad consiste en el diagnóstico y asesoría para el mejoramiento de la infraestructura productiva existente en los predios dedicados al cultivo de plantas ornamentales, frutales y forestales, así como flores y especies hortícolas, con el objeto de hacerla funcional y más eficiente en el cumplimiento de los objetivos de su construcción, sugiriendo intervenciones en su arquitectura y en el manejo, principalmente de las condiciones ambientales que modifican para aumentar la productividad. Considera giras de captura tecnológica a predios con infraestructura replicable.	70	78
Actividad 1.4. Entregar asesoría en implementación de prácticas de agricultura orgánica.	La incorporación de prácticas de agricultura orgánica, o al menos de manejo integrado, ha sido una de las estrategias para abarcar el ámbito de sustentabilidad ambiental que incluye el programa. Considera en esta temporada el reforzamiento de lo realizado en las dos anteriores, esta vez por parte del equipo técnico, con un aumento de la penetración de la utilización de prácticas de manejo orgánico, principalmente en el control fitosanitario, en la fertilización y en la conservación y mejoramiento de las condiciones edáficas del suelo.	40	115

<p>Actividad 1.5. Apoyar la implementación de tecnologías que favorezcan la autoprovisión de alimentos y el ahorro de energía.</p>	<p>Dirigida especialmente al segmento 1 de Autoconsumo, aunque de manera no excluyente a los dos restantes, esta actividad busca entregarle a estas familias recomendaciones técnicas y otros conocimientos que les permitan diversificar la cantidad y calidad de productos producidos, principalmente para enriquecer la variedad de los que destinan al autoconsumo (hortalizas, huevos, frutas, cultivos), mediante la incorporación de tecnologías económicas y fáciles de implementar, así como otras que les permitan realizar un ahorro energético en sus hogares.</p>	61	61
<p>Actividad 1.6. Apoyar la introducción de tecnologías para el mejoramiento de la situación ambiental de las unidades productivas, de la sustentabilidad de las actividades productivas y prácticas que apunten al mejoramiento del hábitat en el ámbito predial.</p>	<p>Esta actividad, también dentro del ámbito ambiental del programa, apunta a la difusión de prácticas y tecnologías amigables con el medioambiente. Principalmente, las estrategias serán la difusión del uso de las ERNC como posibles tecnologías que hagan más eficiente y sustentable la explotación silvoagropecuaria, la masificación del lavado y entrega para reciclaje de los envases de agroquímicos y la participación en los programas de mejoramiento de suelos del Indap, sin perjuicio de que puedan proponerse otras durante la temporada. Entendiendo que es un enfoque que requiere cambios culturales, así como también algún financiamiento de inversiones, se prevé la articulación con instituciones que puedan apoyar a los agricultores en este sentido.</p>	20	115
<p>Actividad 1.7. Asesoría y postulación a proyectos de tecnificación del sistema de riego y/o sistemas de conducción y acumulación de agua de riego.</p>	<p>La actividad consiste en la actualización del catastro de la situación de tecnificación del riego entre los usuarios de la unidad operativa, para asesorar o articular la postulación de los que tengan factibilidad económica de los usuarios (cofinanciamiento) y administrativa para ser admisibles en programas del Indap, principalmente por acreditación de la tenencia del agua de riego. En los casos en que no sea posible, se estudiará la provisión de soluciones alternativas que puedan ser autofinanciadas, ello con hacer un uso más eficiente de este recurso.</p>	20	81
<p>Actividades Objetivo Específico 2.-</p>	<p>Descripción</p>	<p>Nº de beneficiarios por actividad</p>	<p>Total Beneficiarios</p>
<p>Actividad 2.1. Entregar herramientas para fortalecer la gestión y administración del negocio agrícola y la creación y fortalecimiento de competencias en los productores.</p>	<p>Esta actividad, permanente en toda la temporada, apunta a reforzar en los usuarios la importancia de la gestión, a la par de lo que es el mejoramiento técnico-productivo. Mediante actividades individuales y colectivas, se implementarán formatos y procedimientos para que los usuarios incorporen la gestión como parte integral del manejo de su negocio, principalmente a través de planteamiento de objetivos y metas, la planificación de actividades para cumplirlos y la evaluación constante de este sistema para analizar los resultados y plantear medidas correctivas.</p>	100	115

<p>Actividad 2.2. Fomentar la creación y agregación de valor, la innovación y la incorporación de mejoras tecnológicas o de gestión para favorecer el la inserción y posicionamiento de los productos para enfrentar de mejor forma las exigencias de los consumidores.</p>	<p>Esta actividad consiste en transmitir a los usuarios de todos los rubros el concepto de mejora continua de los productos y procesos productivos. Para ello, se generarán y reforzarán estrategias que permitan caracterizar los productos, analizar y proponer posibles mejoramientos que se pueden aplicar para mejorar su calidad o su proceso productivo, así como también, mediante giras de captura tecnológica, conocer otras realidades productivas que motiven innovaciones en relación a lo que hacen tradicionalmente, ello con objeto de ofrecer a los clientes mejores y más novedosos productos, ampliando la oferta. Ello permitirá, eventualmente, que los usuarios puedan ampliar la oferta de productos, tanto en variedad y cantidad, como en una más larga temporada.</p>	100	115
<p>Actividad 2.3. Promover la asociatividad y la formación y/o fortalecimiento de diversas instancias asociativas al interior de los grupos de la unidad operativa.</p>	<p>Dependiendo del rubro y grado de gestión de los usuarios, la asociatividad en el concepto amplio del término, es uno que se ha trabajado durante las últimas 5 temporadas con ya resultados concretos. En esta temporada, se pretende solidificar el avance logrado, al fortalecer las agrupaciones ya establecidas y eventualmente formar otras y, en una segunda fase, articularlas con financiamiento que les permitan su crecimiento, tanto para inversiones individuales como las que se planteen colectivamente. Asimismo, el tratamiento del concepto de cooperación mutua será fundamental para la sustentabilidad de estas agrupaciones y la consecución de sus objetivos.</p>	50	115
<p>Actividad 2.4. Implementar y/o reforzar la implementación de registros (económicos y productivos) en los negocios agrícolas de los usuarios.</p>	<p>Esta actividad consiste en el diseño y adaptación, dependiendo de los rubros y tamaños productivos, de sistemas de registros productivos y económicos que permitan a los usuarios un mejor control de sus procesos y recursos, así como una más acertada cuantificación de los resultados económicos de sus ejercicios anuales, aspecto que ha sido muy complicado en su implementación, con resultados algo erráticos y que se deben reforzar mediante esta actividad en forma permanente.</p>	80	115
<p>Actividad 2.5. Apoyar la exploración, desarrollo e inserción de los usuarios en los mercados y mejoramiento de su participación en los canales de comercialización existentes.</p>	<p>Esta actividad, que requerirá la cooperación de los usuarios, tanto a nivel individual como por rubro, apunta a conocer los canales de comercialización existentes y generar o explorar otros que les permitan mejorar las condiciones de la colocación de sus productos en el mercado y su acercamiento a los consumidores. Para ello se considera también la articulación con poderes compradores y otras instancias que permitan hacer una mejor aproximación estratégica a la diversificación de los canales de comercialización.</p>	50	115

Actividad 2.6. Apoyo y/o articulación con instituciones que apoyen el fortalecimiento del marketing de los productos de los usuarios.	Esta actividad consiste básicamente en la articulación para el mejoramiento de la imagen corporativa de los negocios de los usuarios, aspecto que se ha trabajado con éxito en las últimas temporadas, pero que, por la incorporación de nuevos usuarios, requiere un aumento constante en su abordaje. Esencialmente, consiste en apoyar a los usuarios en la definición de una marca atractiva, un logo adecuado al rubro y que los identifique, pero diseñado profesionalmente, y posteriormente la generación de diseños de medios de difusión de sus productos, principalmente tarjetas de presentación, pendones y flyers. Del total de usuarios, ya 45 han logrado este apoyo en las temporadas anteriores.	25	115
Actividad 2.7. Fomento de la difusión de los negocios y de productos usando distintos medios de promoción (TIC, medios físicos, etc.) y uso como fuente de acceso a información técnica y de gestión.	Esta actividad apunta a aumentar la penetración del uso de las TIC como medios de mejorar la promoción de los productos de los usuarios y difusión de las actividades del programa y las que desarrollan los mismos productores. Mediante capacitación y asesoría, así como su uso por el mismo programa en su articulación con los usuarios, principalmente de los segmentos 2 y 3, se pretende hacerla más familiar a los usuarios. Asimismo, se busca acercar a los usuarios a las nuevas formas de postulación a proyectos de inversión, con frecuencia en plataformas virtuales de postulación y/o como medio de acceso a información técnica y comercial en beneficio de la toma de decisiones en sus negocios.	60	115
Actividad 2.8. Promoción y fortalecimiento de la incorporación de predios agrícolas como puntos de atractivo turístico y/o oferentes de productos o servicios turísticos.	Esta actividad se relaciona esencialmente con el posicionamiento de algunos predios agrícolas del programa, en un número que se espera incrementar, como atractivos agroturísticos que puedan, a medida que cumplan los requerimientos de infraestructura de un producto turístico, adquieran competencias para relacionarse con visitantes y turistas y se integren a un grupo articulado de empresas en torno a este objetivo, ser parte de rutas o circuitos turísticos de la comuna. Al cumplirse este objetivo, estos predios reciben visitantes, incrementando su visibilidad y aumentan sus ventas al recibir a estos clientes.	15	115
Actividades Objetivo Específicas	Descripción	Nº de beneficiarios por actividad	Total Beneficiarios
Actividad 3.1. Apoyar la difusión de instrumentos de financiamiento y articulación con instituciones oferentes de recursos para inversiones, de acuerdo al perfil de los usuarios.	Esta actividad, que también se desarrolla durante toda la temporada, consiste en la investigación y difusión permanente de instrumentos de financiamiento, ofrecidos por diversas fuentes y con variados requerimientos dependiendo del segmento de los usuarios, que les permitan realizar las inversiones que las asesorías planteadas en los puntos precedentes, básicamente apuntando a la solución de puntos críticos que pudieran frenar o ralentizar su desarrollo, y de esta manera ir cumpliendo las metas de crecimiento que deben irse planteando los usuarios durante las temporadas.	40	115

<p>Actividad 3.2. Articular a los usuarios con instituciones públicas y/o privadas que dispongan de programas de capacitación y/o asesoría técnica en los ámbitos productivo, de gestión, ambiental, organizacional u otras competencias.</p>	<p>Esta actividad, de gran relevancia para el programa, apunta a la exploración, difusión y articulación de instrumentos que puedan acercarse a los usuarios, provenientes de fuentes públicas y/o privadas y que les entreguen herramientas de capacitación técnico-productiva, de gestión, organizacional, ambiental o cualquier competencia que les permita mejorar integralmente el manejo de sus explotaciones. En ese sentido, la articulación intramunicipal y con la mayor cantidad de organismos e instituciones relacionadas con la capacitación y la extensión, es de vital importancia. Especial mención se hace esta temporada al retorno del apoyo financiero a la contraloría social del programa, bajo la figura de las Mesas de Coordinación.</p>	50	115
<p>Actividad 3.3. Articulación con instituciones públicas para difusión y promoción de la formalización tributaria y/o tramitación de permisos municipales para el funcionamiento de los emprendimientos de los usuarios.</p>	<p>Abordar este aspecto, será una actividad permanente durante la temporada, al igual que en las precedentes. Ello porque muchos de los instrumentos ofrecidos por el Estado para el fomento productivo, tanto en financiamiento de inversiones como en capacitación y formación, están afectos en su postulación o monto por la calidad de contribuyente de los microempresarios. Por lo tanto, toda actividad que apunte a formalizar a los productores, les generará de paso mejores oportunidades de desarrollo al permitirles acceder a recursos en forma más ventajosa. El acercamiento a las instituciones pertinentes y la difusión de estas consideraciones, serán parte de las estrategias de esta actividad.</p>	30	115
<p>Actividad 3.4. Articulación con la autoridad sanitaria para acercar información sobre el acceso a permisos sanitarios, en casos pertinentes.</p>	<p>Punto crítico en muchos emprendimientos silvoagropecuarios, la articulación con la autoridad sanitaria a través de talleres, charlas u otras actividades de difusión de la normativa sanitaria, será una actividad que se seguirá desarrollando para permitir a los usuarios, en los rubros pertinentes, acceder a los permisos sanitarios que les faciliten la comercialización y acceso a mercados más exigentes.</p>	30	115

8.- NÚMERO DE BENEFICIARIOS: 115 usuarios DIRECTOS
500 personas INDIRECTAS(OS)

9.- PRODUCTOS ESPERADOS PARA CADA ACTIVIDAD:

ACTIVIDADES	
OBJETIVO ESPECIFICO 1	PRODUCTOS Y/O RESULTADOS cuantificables
Actividad 1.1. Asesorar técnicamente a usuarios para fortalecer el manejo técnico y aumentar la productividad de los cultivos hortícolas, frutales y de viveros y/o flores.	75 usuarios de los rubros señalados visitados y asesorados para aumentar la productividad de sus explotaciones.
Actividad 1.2. Proveer asesoría veterinaria para aumentar la producción pecuaria.	30 usuarios productores pecuarios son visitados y asesorados, participando activamente en actividades para aumentar la producción de sus planteles.
Actividad 1.3. Entregar asesoría para el mejoramiento de la infraestructura productiva destinada a cultivos hortícolas, florales y/o viveros.	70 usuarios de los rubros señalados son visitados y reciben asistencia técnica para mejorar su infraestructura productiva.
Actividad 1.4. Entregar asesoría en implementación de prácticas de agricultura orgánica.	40 usuarios participan en actividades e incorporan en forma sustentable alguna práctica de manejo orgánico en sus predios.
Actividad 1.5. Apoyar la implementación de tecnologías que favorezcan la autoprovisión de alimentos y el ahorro de energía.	61 usuarios del segmento 1 reciben asesoría e implementan alguna tecnología de autoconsumo o ahorro de energía.
Actividad 1.6. Apoyar la introducción de tecnologías para el mejoramiento de la situación ambiental de las unidades productivas, de la sustentabilidad de las actividades productivas y prácticas que apunten al mejoramiento del hábitat en el ámbito predial.	20 usuarios que participan en actividades de promoción de prácticas amigables con el medioambiente incorporan alguna de ellas en sus predios.
Actividad 1.7. Asesoría y postulación a proyectos de tecnificación del sistema de riego y/o sistemas de conducción y acumulación de agua de riego.	20 usuarios se capacitan y disponen de elementos técnicos para presentar proyectos de tecnificación de riego a diversas fuentes.
OBJETIVO ESPECIFICO 2	PRODUCTOS Y/O RESULTADOS CUANTIFICABLES
Actividad 2.1. Entregar herramientas para fortalecer la gestión y administración del negocio agrícola y la creación y fortalecimiento de competencias en los productores.	100 usuarios son visitados y reciben asesoría para el mejoramiento de la gestión predial.
Actividad 2.2. Fomentar la creación y agregación de valor, la innovación y la incorporación de mejoras tecnológicas o de gestión para favorezcan el la inserción y posicionamiento de los productos para enfrentar de mejor forma las exigencias de los consumidores.	100 usuarios son visitados y reciben asesoría para posicionar de mejor manera sus productos en los mercados.
Actividad 2.3. Promover la asociatividad y la formación y/o fortalecimiento de diversas instancias asociativas al interior de los grupos de la unidad operativa.	50 usuarios participan activamente en alguna forma de asociatividad formal o informal.

Actividad 2.4. Implementar y/o reforzar la implementación de registros (económicos y productivos) en los negocios agrícolas de los usuarios.	80 usuarios implementan alguna forma funcional de registros productivos y/o económicos.
Actividad 2.5. Apoyar la exploración, desarrollo e inserción de los usuarios en los mercados y mejoramiento de su participación en los canales de comercialización existentes.	50 usuarios son asesorados en el desarrollo o exploración de nuevos canales de comercialización.
Actividad 2.6. Apoyo y/o articulación con instituciones que apoyen el fortalecimiento del marketing de los productos de los usuarios.	25 usuarios participan en algún programa de mejoramiento o creación de imagen corporativa.
Actividad 2.7. Fomento de la difusión de los negocios y de productos usando distintos medios de promoción (TIC, medios físicos, etc.) y uso como fuente de acceso a información técnica y de gestión.	60 usuarios incorporan o fortalecen el uso de alguna tecnología de la información en la gestión de sus negocios.
Actividad 2.8. Promoción y fortalecimiento de la incorporación de predios agrícolas como puntos de atractivo turístico y/o oferentes de productos o servicios turísticos.	15 usuarios participan en circuitos o rutas turísticas, en procesos de capacitación o en colocar productos en estas rutas.
OBJETIVO ESPECÍFICO 3	PRODUCTOS Y/O RESULTADOS CUANTIFICABLES
Actividad 3.1. Apoyar la difusión instrumentos de financiamiento y articulación con instituciones oferentes de recursos para inversiones, de acuerdo al perfil de los usuarios.	40 usuarios participan en procesos de postulación a fondos concursables de diversas fuentes.
Actividad 3.2. Articular a los usuarios con instituciones públicas y/o privadas que dispongan de programas de capacitación y/o asesoría técnica en los ámbitos productivo, de gestión, ambiental, organizacional u otras competencias.	50 usuarios participan en procesos de capacitación de diversas temáticas articulados con diversas instituciones.
Actividad 3.3. Articulación con instituciones públicas para difusión y promoción de la formalización tributaria y/o tramitación de permisos municipales para el funcionamiento de los emprendimientos de los usuarios.	30 usuarios participan en jornadas o actividades o son asesorados para la formalización tributaria de sus negocios.
Actividad 3.4. Articulación con la autoridad sanitaria para acercar información sobre el acceso a permisos sanitarios, en casos pertinentes.	30 usuarios participan en jornadas o actividades o son asesorados para la formalización sanitaria de sus emprendimientos.

10.- COMPLEMENTARIEDAD PROGRAMATICA PARA LOS PROGRAMAS DEL AREA:

NOMBRE DEL PROGRAMA MUNICIPAL CON EL QUE SE COMPLEMENTA	LA COMPLEMENTARIEDAD SE DA EN FUNCION DE QUE OBJETIVO GENERAL O ESPECIFICO DE ESE PROGRAMA	QUE ACCIONES CONCRETAS O COORDINACIONES SE REALIZAN ENTRE LOS PROGRAMAS
PROGRAMA AUTOCONSUMO	El programa Prodesal comparte con el de Autoconsumo los mismos objetivos para su segmento 1, precisamente denominado de Autoconsumo. En este sentido, ambos realizan acciones tendientes a proveer herramientas para que estas familias mejoren y diversifiquen su oferta productiva de alimentos autoproducidos en sus predios y, con ello, mejoren sus hábitos alimenticios. Además, pese a que no puede haber simultaneidad en su pertenencia a ambos programas, considera la eventual incorporación de beneficiarios una vez egresados de autoconsumo al programa Prodesal, en los casos en que administrativamente puedan cumplir los requisitos como usuario de Indap, principalmente el de acreditación de la tenencia predial. Esta complementariedad se expresa fundamentalmente en el Objetivo 1, Actividad 1.5, que busca apoyar la implementación de tecnologías que favorezcan la autoprovisión de alimentos y el ahorro de energía, aunque también en el desarrollo de otras actividades de ese mismo objetivo (1.1. producción hortícola, 1.2 producción pecuaria, 1.3. infraestructura productiva y 1.4 agricultura orgánica, por ejemplo).	Eventual ejecución conjunta o complementaria de talleres técnicos o giras técnicas en ámbitos en común (producción de hortalizas, de frutas, plantas medicinales, crianza de gallinas ponedoras, tecnologías e infraestructura básica de producción, ahorro energético, etc.). Derivación de casos exitosos egresados de autoconsumo, para eventual incorporación a Prodesal.
OFICINA MUNICIPAL DE TURISMO	La articulación con la Oficina de turismo se da básicamente en relación al Objetivo 2, Actividad 2.8., relativa a la promoción y fortalecimiento de la incorporación de predios agrícolas como puntos de atractivo turístico y/o oferentes de productos o servicios turísticos. En este sentido, se desarrollan estrategias de cooperación para preparar e incorporar predios agrícolas a circuitos turísticos donde puedan integrarse como parte de la identidad rural de la comuna.	Articulación para asesoría en relación a requerimientos de infraestructura y equipamiento para recepción de turistas. Derivación de casos para integrar rutas y circuitos turísticos.
OFICINA FOMENTO PRODUCTIVO	La complementariedad con Fomento productivo se da básicamente con el apalancamiento de recursos distintos a los ofrecidos por Indap, tanto para financiar inversiones como para proveer instancias de capacitación e incluso articulación para la formalización tributaria y sanitaria (Objetivo 3). En este aspecto, las acciones de fomento que puedan irradiarse a programas como los de Prodesal, Autoconsumo, Mujer, Turismo y Omil son importantes herramientas de apoyo a la gestión de estos programas. Un ejemplo concreto de ello son las ferias productivas y muestras temáticas que se han desarrollado y donde los usuarios de todos los programas las han usado como interesantes puntos de promoción y ventas.	Difusión y derivación a procesos de asistencia y postulación a proyectos de financiamiento de inversiones articulados por fomento productivo. Difusión y derivación de usuarios a ferias productivas municipales o externas difundidas por Fomento Productivo.
OMIL	En relación con la Omil, las acciones donde se da la complementariedad son aquellas donde se articulan recursos de capacitación y formación de competencias (a través de Sence, por ejemplo) y	Derivación de usuarios a instancias de capacitación, apresto y/o talleres de formación de competencias.

	el apalancamiento de recursos de inversión, vía Fosis, Sercotec u otras fuentes, todas contenidas en el Objetivo 3.	Derivación a procesos de postulación a proyectos de inversión.
OFICINA DE LA MUJER y PROGRAMA JEFAS DE HOGAR.	Acciones tendientes a articular a las usuarias del programa con talleres u otras instancias para adquirir competencias que les ayuden a mejorar el manejo de su negocio, o generar actividades conexas, son las que se articulan con la Oficina de la Mujer, en la medida que la cobertura de este programa ha permitido incorporar usuarias de Prodesal. Talleres de computación, repostería, manualidades y otras son ejemplos en este sentido.	Derivación de usuarias a programa de la Mujer, en casos pertinentes y según cupos disponibles. Articulación para realización de talleres o actividades en conjunto, como talleres de alfabetización digital, uso de TIC y otras de beneficio para las usuarias.
NOMBRE DEL PROGRAMA EXTERNO CON EL QUE SE COMPLEMENTA	LA COMPLEMENTARIEDAD SE DA EN FUNCION DE QUE OBJETIVO GENERAL O ESPECIFICO DE ESE PROGRAMA	QUE ACCIONES CONCRETAS O COORDINACIONES SE REALIZAN ENTRE LOS PROGRAMAS
INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO (INDAP)	Apoyo integral en el abordamiento del fomento al desarrollo de los productores de la unidad operativa. Ello implica la articulación de recursos para el desarrollo de los emprendimientos y la entrega de herramientas técnicas y de gestión que les permitan aumentar la productividad.	Tramitación renovación de convenio. Postulación a proyectos de inversión. Presentación de planes de trabajo. Derivación a créditos.
SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO (SAG)	Articulación para la difusión de la normativa sanitaria, en casos pertinentes.	Articulación con la institución. Gestión de charlas. Derivaciones de usuarios.
CORPORACION NACIONAL FORESTAL (CONAF)	Apoyo para capacitaciones, especialmente a rubro viveros. Apoyo a través de beneficios directos para los usuarios (capacitaciones, subsidio flora nativa, etc.)	Articulación con la institución. Gestión de charlas. Derivaciones de usuarios.
SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPLEO (SENCE)	Apoyo en capacitación laboral para mujeres en oficios destinados al trabajo dependiente e independiente	Articulación, directa, a través de Indap, Fomento y/o OTEC, para el catastro de necesidades de capacitación y gestión de cursos. Derivación de usuarios.
SERVICIO DE COOPERACION TECNICA (SERCOTEC)	Apoyo en el financiamiento de proyectos de inversión, según segmento de los usuarios, situación tributaria y puntaje FPS.	Articulación con la institución. Derivaciones de usuarios.
CORPORACION DE FOMENTO (CORFO)	Apoyo en el financiamiento de proyectos de inversión, según segmento de los usuarios, situación tributaria y puntaje FPS.	Articulación con la institución. Derivaciones de usuarios.
FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL (FOSIS)	Apoyo en el financiamiento de proyectos de inversión, según segmento de los usuarios y puntaje FPS.	Articulación con la institución. Derivaciones de usuarios.
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS (SII)	Apoyo para la difusión de beneficios, obligaciones y procedimientos formalización tributaria.	Articulación con la institución. Gestión de charlas. Derivaciones de usuarios.
SEREMI DE SALUD	Articulación para la difusión de la normativa sanitaria, en casos pertinentes.	Articulación con la institución.

		Derivaciones de usuarios.
DIRECCION DE BIBLIOTECAS ARCHIVOS Y MUSEOS (DIBAM)	Apoyo en capacitación de cursos de alfabetización digital a nivel básico e intermedio.	Articulación con la institución. Gestión de charlas. Derivaciones de usuarios.
DIRECCION DE ORGANIZACIONES SOCIALES (DOS)	Apoyo para la formación de agrupaciones y organizaciones productivas.	Articulación con la institución. Gestión de charlas. Derivaciones de usuarios.
UNIVERSIDADES, INSTITUTOS, CFT Y OTRAS INSTITUCIONES EDUCACIONALES.	Apoyo para la realización de talleres, charlas o el diseño de otras formas de asesorías que puedan gestarse a través de alianzas de trabajo que acerquen al mundo académico y el productivo rural de la comuna.	Articulación con la institución. Gestión de actividades de capacitación y cooperación. Derivaciones de usuarios.

**FICHA DE POSTULACION
PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2013
PROGRAMA PRODESAL BUIN
(PAGINA N° 5)**

UNIDAD: DIDECO	CODIGO:	PRIORIDAD:
-----------------------	----------------	-------------------

11.- PRESUPUESTO DETALLADO Y CALENDARIO DE DESEMBOLSOS (Debe ser coincidente con los giros y cuotas solicitadas de acuerdo a procedimiento administrativo). (EN MILES DE PESOS)

Nota 1: En relación con el presupuesto global del programa, con un total de \$24.994.504 para la presente temporada, éste es mixto y con diferentes usos según su origen:

DISTRIBUCIÓN APORTES PROGRAMA PRODESAL TEMPORADA 2013

Aporte Indap 2013	UF	Pesos (\$)
Honorarios Equipo Técnico	960	\$ 21.923.578
Mesa de Coordinación	25	\$ 570.926
TOTAL APORTE INDAP	985	\$ 22.494.504

Aporte Municipal 2013	UF	Pesos (\$)
Capacitación y Acciones Formativas	17,51	\$ 400.000
Charlas y giras técnicas	30,65	\$700.000
Asesorías Especializadas	61,31	\$1.400.000
TOTAL APORTE MUNICIPIO	\$ 109,47	\$ 2.500.000

Nota 2: La distribución del uso del aporte municipal, dentro de los ítems Honorarios Especialistas y Traslado de usuarios a Giras Técnicas, se determinará una vez presentado el Plan Anual a Indap, en el mes de marzo, por lo que el detalle de las cifras presentadas en el cuadro siguiente, en relación a estos ítems, son sólo referenciales.

Nota 3: Se presentan sólo las filas del Cuadro que tienen valores de presupuestos.

ITEM/ DESCRIPCIÓN (*)	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Honorarios Jefe Técnico	1.094,275	1.094,275	1.094,275	1.094,275	1.094,275	1.094,275	1.094,275	1.094,275	1.094,275	1.094,275	1.094,275	1.094,276	13.131,310
Honorarios Técnico	732,688	732,688	732,688	732,688	732,688	732,688	732,688	732,688	732,688	732,688	732,688	732,700	8.792,268
HONORARIOS													
Actividad 1.2. Proveer asesoría veterinaria para aumentar la producción pecuaria.							300				300		600
Contratación de relatores especialista en ámbitos por definir.							500				500		1.000
GIRAS TÉCNICAS													
Tarea 1.1.5. Gestión de giras técnicas y/o			150						150		150		350

días de campo para conocer tecnologías y cultivos aplicables a la unidad productiva.												
Tarea 1.2.10. Gestión de giras técnicas con productores pecuarios de diversos rubros a planteles comerciales para conocer prácticas replicables en los propios.			150					150		150		350
Tarea 1.4.4. Articulación para la eventual realización de talleres, charlas y/o asesoría externa en torno a la agricultura orgánica y/o producción limpia.								100				100
Tarea 2.8.7. Gestión para apoyo en talleres, charlas, giras tecnológicas y/o otras actividades que permitan a usuarios conocer experiencias y/o emprendimientos turísticos consolidados a nivel regional.								100				100
MESAS DE COORDINACION												
Tarea 3.2.4. Apoyo al funcionamiento de las Mesas de Coordinación de usuarios, en su rol de contraloría social del programa ante INDAP y el Municipio.										570,927		570,927
TOTAL PRODESAL 2013												24,994,504

(*) PARA TODOS LOS ÍTEMS DEBE ANEXARSE DETALLE DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ADQUIRIR O CONTRATAR, PUES SINO NO ES POSIBLE CLASIFICAR DICHO GASTO EN EL PRESUPUESTO.

**FICHA DE POSTULACION
PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2013
PROGRAMA PRODESAL BUIN
(PAGINA N° 6)**

UNIDAD: DIDECO	CODIGO:	PRIORIDAD:
-----------------------	----------------	-------------------

12) CRITERIOS Y MECANISMOS DE EVALUACION:

ACTIVIDAD	CRITERIOS DE EVALUACION	MECANISMO DE EVALUACION	MOMENTO DE EVALUACION
Actividad 1.1. Asesorar técnicamente a usuarios para fortalecer el manejo técnico y aumentar la productividad de los cultivos hortícolas, frutales y de viveros y/o flores.	Instrumentos de diagnóstico confeccionados. Cantidad de fichas técnicas confeccionadas. Visitas técnicas prediales planificadas. Talleres y charlas planificadas. Gestiones con empresas para días de campo. Gestiones con instituciones para talleres y asesorías. Giras técnicas planificadas.	Registro de diagnósticos aplicados. Fichas técnicas entregadas a usuarios. Visitas técnicas realizadas. Talleres realizados. Registro de instituciones contactadas. Registro de empresas contactadas. Giras técnicas realizadas. Listas de asistencia. Registros fotográficos.	Primer semestre y final de temporada.
Actividad 1.2. Proveer asesoría veterinaria para aumentar la producción pecuaria.	Instrumentos de diagnóstico confeccionados. Cantidad de fichas técnicas confeccionadas. Visitas técnicas prediales planificadas. Talleres y charlas planificadas. Gestiones con empresas para días de campo. Gestiones con instituciones para talleres y asesorías. Giras técnicas planificadas.	Registro de diagnósticos aplicados. Fichas técnicas entregadas a usuarios. Visitas técnicas realizadas. Talleres realizados. Registro de instituciones contactadas. Registro de empresas contactadas. Giras técnicas realizadas. Listas de asistencia. Aplicación de encuesta de satisfacción. Registros fotográficos.	Primer semestre y final de temporada.
Actividad 1.3. Entregar asesoría para el mejoramiento de la infraestructura productiva destinada a cultivos hortícolas, florales y/o viveros.	Instrumentos de diagnóstico confeccionados. Cantidad de cartillas técnicas confeccionadas. Visitas técnicas prediales planificadas. Planificaciones de mejoramiento de infraestructura realizadas. Talleres y charlas planificadas. Gestiones con empresas para días de campo. Gestiones con instituciones para talleres y asesorías. Giras técnicas planificadas.	Registro de diagnósticos aplicados. Cartillas técnicas entregadas a usuarios. Visitas técnicas realizadas. Proyectos de infraestructura presentados. Talleres realizados. Registro de instituciones contactadas. Registro de empresas contactadas. Giras técnicas realizadas. Listas de asistencia. Registros fotográficos.	Primer semestre y final de temporada.
Actividad 1.4. Entregar asesoría en implementación de prácticas de agricultura orgánica.	Instrumentos de diagnóstico confeccionados. Cantidad de fichas técnicas confeccionadas. Visitas técnicas prediales planificadas.	Registro de diagnósticos aplicados. Fichas técnicas entregadas a usuarios. Visitas técnicas realizadas.	Primer semestre y final de temporada.

	Talleres y charlas planificadas. Gestiones con instituciones para talleres y asesorías. Giras técnicas planificadas.	Talleres realizados. Registro de instituciones contactadas. Listas de asistencia. Registros fotográficos.	
Actividad 1.5. Apoyar la implementación de tecnologías que favorezcan la autoprovisión de alimentos y el ahorro de energía.	Cantidad de fichas técnicas confeccionadas. Visitas técnicas prediales planificadas. Talleres y charlas planificadas. Gestiones con instituciones para talleres y asesorías.	Fichas técnicas entregadas a usuarios. Visitas técnicas realizadas. Talleres realizados. Listas de asistencia. Registros fotográficos.	Primer semestre y final de temporada.
Actividad 1.6. Apoyar la introducción de tecnologías para el mejoramiento de la situación ambiental de las unidades productivas, de la sustentabilidad de las actividades productivas y prácticas que apunten al mejoramiento del hábitat en el ámbito predial.	Visitas técnicas prediales planificadas. Talleres y charlas de ERNC planificadas. Talleres y charlas de reciclaje de envases de agroquímicos planificadas. Difusión de programa SIRSD de Indap realizada. Gestiones con empresas para días de campo. Gestiones con instituciones para talleres y asesorías. Giras técnicas planificadas.	Visitas técnicas realizadas. Talleres realizados. Registro de instituciones contactadas. Dípticos y folletos informativos entregados. Registro de empresas contactadas. Giras técnicas realizadas. Listas de asistencia. Registros fotográficos.	Primer semestre y final de temporada.
Actividad 1.7. Asesoría y postulación a proyectos de tecnificación del sistema de riego y/o sistemas de conducción y acumulación de agua de riego.	Instrumentos de diagnóstico confeccionados. Visitas técnicas prediales planificadas. Talleres y charlas planificadas. Fondos concursables difundidos. Gestiones con empresas para días de campo. Gestiones con instituciones para talleres y asesorías. Giras técnicas planificadas.	Registro de diagnósticos aplicados. Fichas técnicas entregadas a usuarios. Visitas técnicas realizadas. Usuarios postulantes a fondos concursables. Talleres realizados. Registro de instituciones contactadas. Registro de empresas contactadas. Giras técnicas realizadas. Listas de asistencia. Registros fotográficos.	Primer semestre y final de temporada.
Actividad 2.1. Entregar herramientas para fortalecer la gestión y administración del negocio agrícola y la creación y fortalecimiento de competencias en los productores.	Instrumentos de diagnóstico confeccionados. Cantidad de fichas técnicas confeccionadas. Visitas técnicas prediales planificadas. Talleres y charlas planificadas. Gestiones con empresas para días de campo. Gestiones con instituciones para talleres y asesorías. Giras técnicas planificadas.	Registro de diagnósticos aplicados. Fichas técnicas entregadas a usuarios. Visitas técnicas realizadas. Talleres realizados. Registro de instituciones contactadas. Registro de empresas contactadas. Usuarios con planteamiento de visión, objetivos y metas para sus negocios. Usuarios con planificación de actividades. Giras técnicas realizadas. Listas de asistencia. Registros fotográficos.	Primer semestre y final de temporada.

<p>Actividad 2.2. Fomentar la creación y agregación de valor, la innovación y la incorporación de mejoras tecnológicas o de gestión para favorezcan el la inserción y posicionamiento de los productos para enfrentar de mejor forma las exigencias de los consumidores.</p>	<p>Instrumentos de diagnóstico confeccionados. Cantidad de fichas técnicas confeccionadas. Visitas técnicas prediales planificadas. Talleres y charlas planificadas. Gestiones con empresas para días de campo. Gestiones con instituciones para talleres y asesorías. Giras técnicas planificadas.</p>	<p>Registro de diagnósticos aplicados. Fichas técnicas entregadas a usuarios. Visitas técnicas realizadas. Talleres realizados. Usuarios con proyectos de inversión presentados. Registro de instituciones contactadas. Registro de empresas contactadas. Giras técnicas realizadas. Listas de asistencia. Registros fotográficos.</p>	<p>Primer semestre y final de temporada.</p>
<p>Actividad 2.3. Promover la asociatividad y la formación y/o fortalecimiento de diversas instancias asociativas al interior de los grupos de la unidad operativa.</p>	<p>Talleres de asociatividad planificados. Número de agrupaciones productivas constituidas por usuarios Prodesal. Cantidad de usuarios que las integran. Actividades autónomas de las agrupaciones.</p>	<p>Talleres realizados. Nuevas agrupaciones constituidas. Proyectos presentados por las agrupaciones. Listas de asistencia. Registros fotográficos.</p>	<p>Primer semestre y final de temporada.</p>
<p>Actividad 2.4. Implementar y/o reforzar la implementación de registros (económicos y productivos) en los negocios agrícolas de los usuarios.</p>	<p>Instrumentos de diagnóstico confeccionados. Cantidad de formatos de registro técnicas confeccionadas. Visitas técnicas prediales planificadas. Talleres y charlas planificadas. Gestiones con instituciones para talleres y asesorías.</p>	<p>Registro de diagnósticos aplicados. Formatos de registros entregados a usuarios. Usuarios con registros implementados. Visitas técnicas realizadas. Talleres realizados. Registro de instituciones contactadas. Giras técnicas realizadas. Listas de asistencia. Registros fotográficos.</p>	<p>Primer semestre y final de temporada.</p>
<p>Actividad 2.5. Apoyar la exploración, desarrollo e inserción de los usuarios en los mercados y mejoramiento de su participación en los canales de comercialización existentes.</p>	<p>Instrumentos de diagnóstico confeccionados. Visitas técnicas prediales planificadas. Talleres y charlas planificadas. Gestiones con instituciones para talleres y asesorías.</p>	<p>Registro de diagnósticos aplicados. Visitas técnicas realizadas. Talleres realizados. Registro de instituciones contactadas. Giras técnicas realizadas. Listas de asistencia. Registros fotográficos.</p>	<p>Primer semestre y final de temporada.</p>
<p>Actividad 2.6. Apoyo y/o articulación con instituciones que apoyen el fortalecimiento del marketing de los productos de los usuarios.</p>	<p>Instrumentos de caracterización confeccionados. Visitas técnicas prediales planificadas. Talleres y charlas planificadas. Ferias productivas difundidas. Gestiones con instituciones para talleres y asesorías.</p>	<p>Registro de caracterización de productos aplicadas. Fichas técnicas entregadas a usuarios. Visitas técnicas realizadas. Talleres realizados. Registro de empresas contactadas. Cantidad de reuniones/mesas realizadas. Cantidad de usuarios participantes en ferias. Giras técnicas realizadas. Listas de asistencia. Registros fotográficos.</p>	<p>Primer semestre y final de temporada.</p>

<p>Actividad 2.7. Fomento de la difusión de los negocios y de productos usando distintos medios de promoción (TIC, medios físicos, etc.) y uso como fuente de acceso a información técnica y de gestión.</p>	<p>Instrumentos de diagnóstico confeccionados. Visitas técnicas prediales planificadas. Talleres y charlas planificadas. Gestiones con instituciones para talleres y asesorías.</p>	<p>Registro de diagnósticos aplicados. Visitas técnicas realizadas. Talleres realizados. Registro de instituciones contactadas. Usuarios con uso de correo electrónico para fines comerciales. Usuarios con página web. Usuarios que usan redes sociales comercialmente. Listas de asistencia. Registros fotográficos.</p>	<p>Primer semestre y final de temporada.</p>
<p>Actividad 2.8. Promoción y fortalecimiento de la incorporación de predios agrícolas como puntos de atractivo turístico y/o oferentes de productos o servicios turísticos.</p>	<p>Instrumentos de diagnóstico confeccionados. Visitas técnicas prediales planificadas. Talleres y charlas planificadas. Gestiones con instituciones para talleres y asesorías. Giras técnicas planificadas.</p>	<p>Registro de diagnósticos aplicados. Visitas técnicas realizadas. Usuarios incorporados al programa Turismo rural de Indap. Usuarios incorporados a circuitos turísticos. Número de visitantes que reciben los predios de los usuarios. Nivel de ventas en las visitas. Talleres realizados. Registro de instituciones contactadas. Registro de empresas contactadas. Giras técnicas realizadas. Listas de asistencia. Registros fotográficos.</p>	<p>Primer semestre y final de temporada.</p>
<p>Actividad 3.1. Apoyar la difusión de instrumentos de financiamiento y articulación con instituciones oferentes de recursos para inversiones, de acuerdo al perfil de los usuarios.</p>	<p>Instrumentos de diagnóstico confeccionados. Visitas técnicas prediales planificadas. Talleres y charlas planificadas. Gestiones con instituciones oferentes de recursos de inversión. Cantidad de instrumentos de financiamiento difundidos. Gestiones con instituciones para talleres y asesorías.</p>	<p>Registro de diagnósticos aplicados. Talleres realizados. Registro de instituciones contactadas. Usuarios con proyectos de inversión presentados. Listas de asistencia. Registros fotográficos.</p>	<p>Primer semestre y final de temporada.</p>
<p>Actividad 3.2. Articular a los usuarios con instituciones públicas y/o privadas que dispongan de programas de capacitación y/o asesoría técnica en los ámbitos productivo, de gestión, ambiental, organizacional u otras competencias.</p>	<p>Instrumentos de diagnóstico confeccionados. Visitas técnicas prediales planificadas. Talleres y charlas planificadas. Gestiones con instituciones oferentes de capacitación. Cantidad de instrumentos de capacitación difundidos. Gestiones con instituciones para talleres y asesorías.</p>	<p>Registro de diagnósticos aplicados. Talleres realizados. Registro de instituciones contactadas. Número de cursos y talleres ejecutados para los usuarios. Usuarios participantes en capacitaciones. Listas de asistencia. Registros fotográficos.</p>	<p>Primer semestre y final de temporada.</p>

<p>Actividad 3.3. Articulación con instituciones públicas para difusión y promoción de la formalización tributaria y/o tramitación de permisos municipales para el funcionamiento de los emprendimientos de los usuarios.</p>	<p>Instrumentos de diagnóstico confeccionados. Visitas técnicas prediales planificadas. Talleres y charlas planificadas. Gestiones con instituciones para informar requerimientos.</p>	<p>Registro de diagnósticos aplicados. Talleres realizados. Registro de instituciones contactadas. Usuarios participantes en charlas de difusión. Usuarios derivados. Usuarios que tramitan iniciación de actividades. Usuarios que tramitan patente/permiso municipal. Listas de asistencia. Registros fotográficos.</p>	<p>Primer semestre y final de temporada.</p>
<p>Actividad 3.4. Articulación con la autoridad sanitaria para acercar información sobre el acceso a permisos sanitarios, en casos pertinentes.</p>	<p>Instrumentos de diagnóstico confeccionados. Visitas técnicas prediales planificadas. Talleres y charlas planificadas. Gestiones con instituciones para informar requerimientos.</p>	<p>Registro de diagnósticos aplicados. Talleres realizados. Registro de instituciones contactadas. Usuarios participantes en charlas de difusión. Usuarios derivados. Usuarios que tramitan permiso sanitario. Listas de asistencia. Registros fotográficos.</p>	<p>Primer semestre y final de temporada.</p>

**13. - RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACION:
NOMBRE FUNCIONARIO QUE ELABORÓ FICHA:**

Orlando Vargas Bustos.
Jefe Técnico Prodesal Buin

14. FIRMA DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD:

FREDDY CARRASCO SALAZAR

FIRMA

<small>Uso exclusivo SECPLAC</small>
- RESULTADO DEL ANALISIS: _____ FECHA: _____
MONTO RECOMENDADO: _____
OBSERVACIONES : _____

**FICHA DE POSTULACION
PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2013
PROGRAMA PRODESAL BUIN
(PAGINA N° 7)**

UNIDAD: DIDECO	CODIGO:	PRIORIDAD:
-----------------------	----------------	-------------------

15.- ANTECEDENTES COMPLEMENTARIOS PARA LA PRESENTACION DE PROGRAMAS

15.1.- ANTECEDENTES GENERALES.

El Prodesal (Programa de Desarrollo Local), inserto en la Dirección de Desarrollo Comunitario, es un instrumento de fomento productivo que opera en virtud de un Convenio entre la I. Municipalidad de Buin y el Instituto de Desarrollo Agropecuario y está destinado a apoyar a los pequeños productores agrícolas y/o campesinos y sus familias, del segmento multiactividad de la Agricultura Familiar Campesina (AFC), organizados en grupos y ubicados dentro del territorio comunal.

El programa les brinda, en forma gratuita, asistencia técnica predial, articulación con fuentes de financiamiento para proyectos, capacitación en temas relativos a diversos rubros agrícolas, giras técnicas, articulación para participar en ferias productivas, orientación financiera y productiva, entre otros servicios.

Atiende a pequeños productores de los rubros Viveros (Productores de plantas ornamentales, frutales y forestales, flores de temporada y de corte, cactus, cubresuelos), Hortalizas y Cultivos (forzados, al aire libre e hidroponía), Helicicultura (crianza del caracol terrestre), Apicultura, Avicultura y Ganadería, entre otros, pertenecientes a todas las localidades de la comuna.

15.2. MISIÓN.

"Contribuir al desarrollo de las capacidades productivas y de gestión, ambientales y organizacionales de 115 familias del Prodesal de Buin".

15.3.- DIAGNOSTICO DE LA SITUACION ACTUAL Y CARACTERIZACION DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA:

La unidad operativa en la comuna, que se estableció en el año 2000, cuenta a la fecha del informe, con 115 usuarios, con un sostenido incremento en la incorporación de usuarios nuevos en las dos últimas temporadas. Posee 5 rubros principales, donde un tercio del total, en cuanto al número de productores, corresponde a pequeños viveristas, principalmente de plantas ornamentales, aunque se presentan casos de plantas frutales y forestales. Otro 30%, corresponde a los productores de hortalizas, fundamentalmente tomate, especie en la cual los usuarios han realizado importantes mejoramientos en cuanto a establecer cultivo forzado, tecnificación del riego y uso de variedades mejoradas. Acerca del tercio restante, éstos se dedican a la producción pecuaria, con apicultores, avicultores y minoritariamente helicicultores y otros de producción animal diversa. En términos generales, existe aproximadamente un 60% de usuarios hombres, aunque las mujeres presentan los más altos índices de participación, tanto en las reuniones de grupo, como talleres técnicos y ferias productivas.

En cuanto al ámbito productivo-comercial, los usuarios han realizado durante las últimas temporadas importantes aumentos en la superficie de invernaderos, principalmente en el cultivo de tomate y viveros, si bien persiste en este último rubro una predominancia del uso de sombreaderos. En avicultura, aunque la crianza de gallinas criollas es predominante, la

incorporación de razas de alta postura se hace cada vez más frecuente. La incorporación de tecnología en el rubro helicícola es una constante, especialmente la construcción de pequeñas salas de extracción y proceso, así como también es destacable el cambio del sistema extensivo al mixto. Salvo un caso, la dificultad para acceder a la resolución sanitaria ISP es una brecha a trabajar. En el rubro apícola, se observa un crecimiento en el tamaño de los colmenares y un notorio mejoramiento en el manejo técnico de los mismos, fruto de las asesorías técnicas y participación en cursos y seminarios, no obstante haber experimentado una ralentización de esta tasa de incremento producto de las condiciones climáticas adversas de las últimas temporadas. La falta de infraestructura también se presenta como una debilidad del grupo y un desafío a abordar.

En relación a aspectos de gestión, los usuarios presentan una buena inserción y conocimientos de los canales de comercialización, existiendo un grupo de aproximadamente 25 que son frecuentes participantes en ferias productivas organizadas en la comuna. Sin embargo, salvo en el caso de las hortalizas y otros que tienen un mercado más bien regional, persiste el desafío de ampliar el rango y diversificación de la cadena de comercialización. Han desarrollado un mejoramiento de su imagen corporativa, producto de una asesoría con este propósito. Existen experiencias de asociatividad, para la compra colectiva de insumos y materiales en primera instancia, y ya en aspectos más formales, contándose entre estas agrupaciones una Asociación de Productores de Plantas (refundada desde la de Viveristas), una Agrupación de Apicultores (recientemente establecida), un sindicato de productores diversos, un grupo de usuarias integrando la Agrupación de mujeres emprendedoras del Valle del Maipo y un grupo de usuarios asociados con otras empresas locales, entre ellas el Buin Zoo, constituyendo una mesa público-privada en torno al turismo, adjudicándose recientemente un Profo Microempresa Corfo articulado por el programa.

Acerca de este punto, existe el desafío de conformar agrupaciones de hortaliceros y avicultores y vigorizar la de viveristas y apicultores, con objeto de fortalecer la cooperación entre los usuarios así como aprovechar proyectos asociativos, con frecuencia subutilizados e ignorados por los usuarios. Acerca del acceso a financiamiento, la tramitación de créditos se observa relativamente baja, priorizando la postulación a fondos subsidiados, principalmente provenientes de Indap, aunque Sercotec y Corfo son opciones con progresiva demanda por parte de los usuarios. Finalmente, usando datos preliminares, en relación a la formalización, cabe señalar que sólo poco más de un 15% mantiene registros productivos y económicos actualizados, casi un tercio tiene iniciación de actividades y aproximadamente un 15% cuenta con permiso sanitario, esto asociado a limitaciones económicas de infraestructura productiva y, fundamentalmente, alcantarillado. Herramientas de marketing, contabilidad, conocimiento de los mercados, fomento del agroturismo, diversificación productiva, planificación y trazado de metas y objetivos, enunciado de misión y visión del negocio, son, entre otras, estrategias y actividades a trabajar con los usuarios para mejorar la administración de sus emprendimientos.

15.3.1. SEGMENTACION DE LA UNIDAD OPERATIVA:

De acuerdo a lo declarado por los usuarios en el último diagnóstico socioproductivo aplicado en 2012, en relación con las ventas brutas anuales (VBA), la segmentación arroja los siguientes resultados.

SEGMENTO	NUMERO DE USUARIOS
Segmento 1 (Autoconsumo)	62 usuarios
Segmento 2 (Generación excedentes)	27 usuarios
Segmento 3 (Mercados dinámicos)	26 usuarios

15.4.- Descripción del Entorno en que se inserta el proyecto (principales problemas y oportunidades)

En relación con los servicios básicos, los usuarios disponen en la comuna de una muy buena conectividad referida a los caminos que unen las distintas localidades, con todos ellos pavimentados y en buen estado, así como locomoción colectiva en todas ellas, a excepción de la localidad de Las Pataguas, entre Valdivia de Paine y Campusano, cuyo camino es de tierra y de difícil tránsito en invierno. El 100% dispone de luz eléctrica, en tanto que un 90% posee agua potable y aproximadamente un 40%, servicio de alcantarillado. Alrededor de un tercio tiene conexión telefónica a red fija, en tanto el resto sólo usa telefonía móvil. Sólo un 12% aprox. tiene conexión a Internet domiciliaria. Por la cercanía a la zona metropolitana de Santiago, el acceso a los mercados se podría considerar muy bueno, en referencia a los mercados agrícolas mayoristas existentes. A nivel local, existen 7 supermercados en la comuna, si bien el acceso con productos a ellos es más complejo, suplido, no obstante, con los numerosos comercios locales.

Acerca de la disponibilidad de proveedores, en la zona existen numerosas empresas proveedoras de insumos y servicios agrícolas y entre las más frecuentadas por los usuarios se pueden citar Agrocentro, CALS, Semillería San Alfonso, Copeval, Coagra, Martínez y Valdivieso, Alimentos Cisternas, además de ferreterías como Rodríguez, Distribuidora Agrícola Buin (DAB), PlacaCentro y Sodimac (Plaza Sur). Asimismo, existen unos 10 proveedores del rubro apícola, tales como Colmenares Werner y Suizos, JPM Exportaciones (ahora con oficina en la comuna) y Apícola Azul Cielo. Sobre proveedores de gallinas, existe un proveedor de relevancia en Linderos (Jaime del Fierro), si bien los usuarios también se proveen en Champion. Como plantineras de hortalizas, Aldiplant y Plantinera del Maipo son ejemplos en la zona. Finalmente, también deben mencionarse los grandes viveros existentes en la comuna, concentrados principalmente en la carretera 5 Sur, que proveen de material genético e insumos a los viveristas, así como también son alternativas de mercado para éstos.

Debe señalarse, sin embargo, que por la cercanía a Santiago, los proveedores de la región metropolitana son alternativas interesantes para los usuarios (principalmente en el caso de polietileno y equipamiento agrícola o de precisión) así como los de la V región sur, en el caso de flores y plantines.

Por otra parte, acerca de entidades de formación e investigación, la comuna cuenta con el Liceo Agrícola Los Guindos, un Liceo Politécnico, el Instituto Profesional del Valle Central, el Instituto del Medio Ambiente (IDMA), así como el Centro INIA Los Tilos, un Vivero de CONAF en Los Guindos y un centro experimental de semillas en Viluco (Seminis).

Finalmente, como atractivo comunal y polo de desarrollo en el ámbito turístico y con el cual se generan alianzas de trabajo con el programa, debe mencionarse el Buin Zoo, que junto a otras empresas de la zona (viñas, restaurantes típicos, talleres artesanales, etc.) generan junto a los productores agrícolas del programa una mesa público-privada en torno al turismo y la identidad local.

15. 5. Cobertura del programa.

El programa atiende a pequeños productores silvoagropecuarios, de todas las localidades de la comuna, que tienen que cumplir simultáneamente las siguientes condiciones:

- 1.- Desarrollar una actividad silvoagropecuaria (viveros, apicultura, hortalizas, heliocultura, flores, producción animal, etc.) y que la fuente de generación del ingreso familiar provenga mayoritariamente de la producción de estas actividades.
- 2.- Disponer de una superficie máxima de la explotación de 5 HRB, bajo cualquier régimen de tenencia (propietarios, arrendatarios, medieros, otros). Tenencia acreditable con un documento válido.
- 3.- No tener activos fijos superiores a las 3.500 UF.

La cobertura actual que posee el programa actualmente es de 115 usuarios, pudiendo la Unidad Operativa estándar tener un máximo de 119.

15.6.- Lineamientos Estratégicos y Planificación.

Los lineamientos estratégicos diseñados para el programa en Buin, así como la planificación de las actividades, se realizan de acuerdo a planes de mediano plazo y anuales, los cuales se diseñan en conjunto con los usuarios al principio de cada temporada y que son apoyados en diagnósticos realizados a los usuarios y priorización consensuada con los usuarios de los 5 grupos de la unidad operativa.

No obstante lo anterior, se pueden señalar lineamientos estratégicos que guían el trabajo anual del programa en nuestra comuna, entre los cuales destacan:

- a) Apoyar a los usuarios en el manejo técnico mediante innovación tecnológica, incorporación de nuevas alternativas productivas, diferenciación y creación y agregación de valor.
- b) Promover y apoyar la capacidad emprendedora, creatividad, innovación y liderazgo y en los usuarios como herramienta para mejorar la gestión.
- c) Realizar actividades que permitan conocer e intercambiar tecnologías, experiencias, información y/o contactos de interés.
- d) Difundir y apoyar la articulación con instrumentos de fomento productivo y capacitación, tanto públicos como privados, e identificar y canalizar las demandas de los beneficiarios hacia estos instrumentos.
- e) Apoyar a usuarios en la gestión económica y comercial de su unidad productiva, incorporando herramientas para mejorar la toma de decisiones.
- f) Apoyar a la difusión de instancias de financiamiento de inversiones, diversificación de las fuentes de éstas y en la presentación de proyectos productivos
- g) Apoyar la adquisición de insumos, bienes y/o contratación de servicios para mejorar la actividad agropecuaria y/o mejoramiento ambiental en la explotación.
- h) Apoyar a usuarios para su inserción en redes de trabajo, comercialización y difusión que permitan su desarrollo en distintos puntos de la comuna y la región.
- i) Desarrollar asociatividad y capital social, actitudes de confianza, conductas de reciprocidad y cooperación.
- j) Promover entre los usuarios la necesidad de contar con una adecuada imagen corporativa de sus empresas para mejorar la inserción en los mercados.
- k) Apoyar la introducción de tecnologías para el mejoramiento de la situación ambiental de las unidades productivas, de la sustentabilidad de las actividades productivas y el mejoramiento del hábitat en el ámbito predial (producción limpia).
- l) Desarrollar capacidades para la producción sustentable, conciencia respecto al cuidado del medio ambiente y reducción de impactos negativos de la actividad productiva en el entorno (agricultura orgánica).
- m) Difundir e incentivar entre los usuarios el cumplimiento de la normativa sanitaria, la formalización tributaria y requerimientos para la certificación (Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) de los emprendimientos agrícolas.
- n) Apoyar el fortalecimiento de explotaciones productivas con potencial turístico (agroturismo).
- o) Mejoramiento general de la gestión de predios y reforzamiento y control de implementación de registros productivos (económicos y productivos).

.....

DECRETO EX 60 de 2013

Alejandra Perez <mperez@buin.cl>

16 de abril de 2013 14:56

Para: Freddy Carrasco <fcarrasco@buin.cl>, orlando vargas <ovargas@buin.cl>, Cristian Villarroel Arias <cvillarroel@buin.cl>

Cco: Carmen Calderon <ccalderon@buin.cl>

Estimado Director
Don Freddy Carrasco

Se envió a su Dirección el Decreto Ex. N° 60 de fecha 14 de Enero de 2013, para su visación. Legajo que contaba con los siguientes documentos:

- 4 copias de Decreto Ex. N° 60, sin firmas, solo con visaciones.
- Memorandum N° 566 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que contiene Programa Prodesal Buin, año 2013

De lo anterior, solo llegó de vuelta el día de ayer, un original del Decreto Ex., entregado por Freddy Figueroa (estafeta de Dideco), en las dependencias de Secmu.

Por encargo de la Sra. Carmen Calderón Hidalgo, Secretaria Municipal Subrogante, se solicita envíe con urgencia el programa de PRODESAL BUIN año 2013, con memo conductor N° 566 de Dideco, de lo contrario no podrá enviarse a la firma del Sr. Alcalde, por consiguiente este trámite no obtendrá el efecto deseado.

—
M^a Alejandra Pérez G.
Técnico Jurídico
Administrativo Secmu
Municipalidad de Buin